**Cuenta Pública 2017**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 Diciembre de 2017**

**(Pesos)**

**Ente Público: PROGRAMA DE BECAS NACIONALES PARA LA EDUCACION SUPERIOR MANUTENCION EN YUCATAN.**

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

**Bancos y Tesorería**



**D**

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**



**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

No Aplica

**Inversiones Financieras**

No Aplica.



**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

En el apartado de ANEXOS dentro de la **relación de** **bienes muebles** presentamos lo que tenemos registrado en nuestra contabilidad, ya se realizó el inventario físico y se cruzó con el contable.

Las depreciaciones se realizaban a partir del siguiente mes de su adquisición aplicando los porcentajes de la CONAC.



**Estimaciones y Deterioros**

No Aplica

.

**Otros Activos**

No Aplica

**Pasivo**



**II) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión**



**Gastos y Otras Pérdidas:**

**Los conceptos más importantes en que se erogaron fueron:**

**Servicios Generales**: **Serv. Financieros, Banc y Comerc:** Comisiones Bancarias

**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

Patrimonio Contribuido: No aplica

Nuestro Patrimonio Generado contempla un Ahorro (Utilidad) de $16, 492,841.60 (Son: Diez y Seis Millones Cuatrocientos Noventa y dos mil Ochocientos Cuarenta y un Peso 60/100 M.N.) generada por los ingresos en Transf. Asignac. y Subsidios, los cuales fueron superiores a los Gastos y otras pérdidas realizadas.

**IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

**Efectivo y equivalentes**



La tabla anterior presenta los rubros de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

En este mes **NO** se adquirió activo alguno.

**V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.



**b)** **NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

Las cuentas de orden presupuestarias son las que sirven para el registro de los momentos presupuestarios/contables de los ingresos y egresos.

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**2. Panorama Económico y Financiero**

El Fidecomiso opera en base al presupuesto asignado por el gobierno del Estado de Yucatán y por el Gobierno Federal, sobre los programas de becas para los estudiantes de escasos recursos de nivel profesional, que requieren recursos para concluir sus estudios. Estos recursos se canalizan a los beneficiarios aplicando los procedimientos y criterios establecidos en las reglas de operación.

1. **Autorización e Historia**

El día 14 de Noviembre de 2014 se firmó el contrato de administración del fideicomiso “PROGRAMA DE BECAS NACIONALES PARA LA EDUC. SUPERIOR MANUTENCIÓN”, que sustituye a PRONABES, con el fiduciario BANAMEX..

El principal cambio en su estructura es el nombramiento de la Secretaria Ejecutiva de Manutención, Mtra. Flor Isabel Díaz Castillo, el día 29 de Septiembre de 2015.

**4. Organización y Objeto Social**

El Fidecomiso tiene por objeto el otorgamiento de becas con base a sus reglas de operación respectivas, con la finalidad de ampliar las oportunidades de educación, para contribuir el mejoramiento económico, cultural y social del Estado, mediante la optimización y captación de los recursos económicos que se le proveen.

Su principal actividades son: el otorgamiento de becas.

Estos estados financieros corresponden al Ejercicio Fiscal 2017 y por igual se encuentran sus saldos contables consolidados con los del IBECEY.

Fidecomiso sin estructura orgánica

No aplican obligaciones fiscales al Fidecomiso.

La estructura organización básica es con la que cuenta el Instituto de Becas y Credito Educativo del Estado de Yucatán que es el ente público que lo opera.

El día 14 de Noviembre de 2014 se firmó el contrato de administración del fideicomiso con el fiduciario BANAMEX, fidecomiso que sustituye a PRONABES.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

La contabilidad se encuentra alineada al plan de cuentas del CONAC y revisando las demás disposiciones aplicables, considerando la normatividad de CONAC, en el presente ejercicio realizamos el cambio de paquetería del sistema contable COMPAQi al sistema administrativo-contable SAACG.NET, paquetería con licencia del INDETEC. Licencia que se buscó correlacionar en su configuración y catálogo con el sistema ya existente del IBECEY, y poder integrar las dos contabilidades para la debida presentación de la cuenta pública.

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

En el ejercicio 2016 por cuestiones de políticas de contabilización nos alineamos a la de la Secretaría de Administración y Finanzas, pasando del 94 AYUDAS SOCIALES al 91 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO del Clasificador por Rubro de Ingresos, los ingresos recibidos por **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**.

En el ejercicio 2016 por cuestiones de políticas de contabilización nos alineamos a la de la Secretaría de Administración y Finanzas, pasando de la 4400 AYUDAS SOCIALES a la 4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES del Clasificador por Orden del Gasto, los pagos realizados por las **Becas Otorgadas** a alumnosde las escuelas de educación superior.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No Aplica

**8. Reporte Analítico del Activo**

Lo más importante de de nuestros activos se lo presentamos en las NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA en la parte de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Este Fideicomiso lo conforma la Secretaría de Educación General del Estado de Yucatán, la Secretaría de Educación Federal y el banco BANAMEX como Fiduciario.

En el mes de Noviembre del 2014 se firmó el contrato que establece el contrato del Fideicomiso del “Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior en su Modalidad Manutención”.

**10. Reporte de la Recaudación**

No Aplica.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No Aplica.

**12. Calificaciones otorgadas**

No Aplica.

**13. Proceso de Mejora**

Principales Políticas de control interno: nos apegamos al cumplimiento de las reglas de operación, contamos con un Sistema de Gestión de Calidad en ISSO 9001-2008, con su última recertificación en junio del 2015.

En las localidades donde permiten los servicios bancarios se les paga a los beneficiarios a través de transferencias electrónicas y que disponen por medio de tarjetas bancarias para un mejor control y seguridad.

Las medidas de desempeño financiero se traducen en la aplicación correcta de los recursos, en la generación de los mejores rendimientos financieros según lo permitan las reglas de operación y buscando las instituciones bancarias que ofrezcan un servicio eficiente para el Instituto y que se traduzca en un beneficio al sector de la población a que estamos direccionados.

Nuestras metas siempre están dirigidas al cumplimiento de nuestros presupuestos en su totalidad y considerando aplicar un Presupuesto en Base a Resultados para crecer en ejercicios futuros.

Buscamos un alcance del 100% de los solicitantes de becas que cumplan con los requisitos de otorgamiento.

**14. Información por Segmentos**

No Aplica.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

No Aplica.

**16. Partes Relacionadas**

No Aplica.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.